

DIRECTOR:
ASDRUBAL VILLALOBOS
REDACTORES:
COMITÉ DE PRENSA

PATRIA

ADMINISTRADOR:
VICTOR M. CABRERA
TELÉFONO 1325
APARTADO 812

Al mes: ₡ 1.00

Ejemplar: ₡ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL
DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

LAS DOS MEDALLAS

Para el Maestro García Monge, —quien piensa con el corazón y siente con el cerebro— van estas cuartillas que apagaron anoche los dinamos ex-

U
A

tranjeros, para que no hubiese Asambleas, pero que podrán leerse acercándose al quinqué de la amistad y el patriotismo.

J. Fernández Montúfar

El 1º de noviembre de 1927.

En los albores del Siglo XV, bajo la protección de San Andrés, el Duque de Borgoña puso un bello collar de oro suspendido en collar de alto precio y relumbre, con medallones de rico esmalte, sobre el pecho hidalgo de treinta y un caballeros de armas que llevaban nombre sin tacha, tizona victoriosa y glorificación para la España. La armadura medioeval dejó de velarse en el patio del ventero, donde espada, espuela y adarga bendijera don Quijote, para recibir consagración de nobleza en el Palacio de los Reyes. Y vino entonces el Toison de Oro, fulgurante y enaltecedor, a otorgarle pergamino de Orden al denudo, la hombría y la sangre, para perpetuar en el mundo los mejores atributos de la raza y premiar por siempre los más caros dones del hombre.

Aquel Duque de Borgoña, el 27 de Noviembre de 1431, al conceder la investidura nobilísima que da el collar de oro a los padres del heroísmo, les dijo: «Os la damos, para que el bien común de la República, en cuanto os fuere posible, esté quieto y seguro y vaya siempre en aumento».

Don Carlos III, en las postromerías del Siglo XVIII, bajo la protección de la Inmaculada, con los beneficios del privilegio espiritual que concediera el Papa Clemente XIV, estableció la Orden que ostenta su nombre a fin de honrar con Encomienda de Número a los próceres que tras actos bizarros y singulares, prestaran juramento fiel de defender los derechos de la Nación y la Monarquía.

El hijo de Catalina de Ajaccio—el menor de los hombres y el mayor de los reyes—quien es grande no por haber domeñado a la humanidad con una espada—porque antes lo hiciera Atíla con una lanza—sino por haber sentado en el trono de Carlomagno el espíritu de la democracia y premiado con diadema real la bizarría incomparable de los más plebeyos capitanes que con él pasearon en triunfo por todos los campos de Europa la idea igualitaria del 93 para destrozarse entre las patas de un corcel blanco aquellos escudos negros y apollillados de aristocracias rancias...—hablo de Napoleón I—quien sólo buscó la sangre azul en el coraje y el escudo nobiliario en el esfuerzo individual, por un justo afán de construir sociedad nueva sobre base de estímulo para el intrínseco merecimiento del soldado energúmeno en la pelea; del sabio oscuro en su laboratorio luminoso; o de los filósofos de traje raído enmantecado y pobre, que, cual nuestro don Pedro Nolasco, resolvían desde un charco terreno todo el enigma de los cielos...—quiso dar alientos a los militares y a los sabios y fundó entonces la Legión de Honor en Francia, desdando que una insignia en la solapa fuese el boquete abierto por donde el mundo pudiera admirar en los Legionarios toda el alma de sus corazones!

En las distintas Edades y en todos los pueblos, bien se ve, ya dentro del régimen absolutista más severo, como dentro de la corriente democrática más amplia y liberal, práctica obligada por el reconocimiento y el estímulo ha sido donde quiera, troquelar el oro para ornar el pecho de los hombres ameritados y grandes; reconocer así el esfuerzo; bendecir el sacrificio y darle vida en el recuerdo a sus hechos culminantes.

No se apaga en la memoria aquel desfile majestuoso de veteranos encorvados por la edad; con sus miembros deshechos por la bala; que ostentaban en el rostro todas las rasgaduras de la bayoneta, como en su mirada todo el fuego del heroísmo... Cuando subían marcialmente la Calle de las Damas, entre el repiqueteo de los tambores; la voz de los clarines; el hurra atronador de las multitudes que se descubrían ante su paso y el acorde sublime de nuestro himno patrio que las trompelas de todas las Bandas lanzaban al ambiente ante la evocación gloriosa de la epopeya! Eran los supervivientes de la Guerra Santa; los fieros soldados de Cañas; los leales de Mora; los camaradas de Santamaría; los que dieron fe del Mesón; los que abordaron «El San Carlos»; los naufragos de Valle Riestra; los que con sangre pusieron frontera al invasor y con honra sellaron la independencia de Costa Rica! A dónde van...? Ya se acercan para descubrir el Monumento Sacrosanto del Parque Nacional... Allí está el Presidente Yglesias que les recibe en nombre de la República y que, al oprimílos en un abrazo oficial deja en las guerreras polvorientas el blasón imborrable con que la gratitud costarricense enaltece a los vencedores de Walker!

Esta ceremonia, bajo el patronato honorosísimo de generosos obreros, no es menos grande por lo significativa y

trascendental, que aquella fiesta cívica de los veteranos del 56. La señalaron para la noche...; mas en los espíritus se verifica a pleno día, porque aquí está derramando como nunca toda su luz y su color el sol de la Justicia! En el Parque Nacional se premió en los héroes el valor y el sacrificio. En este Recinto Popular se recompensa al talento y al patriotismo! Aquellos soldados de acero combatieron por la autonomía; los que aquí vemos son de diamante y se inmolan por la libertad.

Creed, señores, y por doquiera así lo he repetido, que la goleta filibustera que puso sobre las armas a nuestros abuelos hace sesenta años, se aproxima de nuevo a las playas para extender, peor que un esclavismo negro, una trata de blancos con los hijos de Costa Rica. La Historia no debe ser el libro que se recita sino el fanal que ilumina; y la de nuestro país constantemente proclama como axioma

Un contraste periodístico “Patria” y el “Diario Republicano”

Su el agua y el aceite los que nos pueden servir de ejemplo. Mezclar estas dos sustancias es obra para un «rompe cabezas».

De un lado tenemos el paladín franco de la democracia: PATRIA; del otro tenemos el «Diario Republicano»: el de la literatura barata, donde encuentra nido el insulto, la pasión coloreada de fracaso, ante los que cantan verdades muy amargas; pero siempre verdades que quieren ser apagadas por el sofisma, cuando tratan de cubrirse del rayo meridiano de la justicia.

Nuestro pueblo culto entiende que el insulto no es arma que sirve para convencer a nadie. Si en las columnas de PATRIA encontramos artículos candentes, sólo son hijos de mentes humildes del trabajador que en forma campechana pero sincera, quiere interpretar toda la grandeza de su ideal. No sucede lo mismo en el «Republicano». Ahí sí hay inclinación premeditada de desahogo que cabalmente no ha fecundizado, porque la Razón es la madre de las más grandes conquistas del bienestar general.

El que lee PATRIA encuentra el sentido común de una verdad incontestable, que une el sentido de la vista con el vuelo del espíritu y llevan al lector al más elevado plano del optimismo. El «Diario Republicano» mientras tanto, carcome con la mentira y su incultura, no sólo el papel y el tipo que la imprime, sino que arranca de los corazones ciudadanos, el motivo de una polémica instructiva de civismo, para llevarlos al abismo del odio.

El contingente espontáneo de la voluntad popular, dentro de las filas del Partido Unión Nacional, es confirmada por la altura a que se ha remontado el criterio sano de nuestro paladín PATRIA. ¿Quién ha dicho que los periódicos políticos deben ser campo propicio para imprimir toda la corriente del despecho? Si algún campo necesita la fuerza de sus argumentos sólidos y convincentes es el periodismo político ya que el natural interés por la campaña lleva a los ciudadanos a leerlos.

El «Diario Republicano» se ha trazado la era de su ruina literaria; el «zacate pica» que ese pasquín publica, sólo lo buscarán, no los lectores serios, sino los que haciendo causa común, deleitan su espíritu con una literatura risible y malsana, que jamás puede ser un brote de civismo para la vida de la República.

«Patria», cuyo nombre encierra todo un simbolismo, de la causa defendida en los más claros días de una lucha serena y fundamental, llenará de orgullo las páginas más limpias de la historia del periodismo político nacional; desde sus columnas, surge el látigo de la verdad y la justicia que fustiga los gestos de la ambición y la mentira.

EL SOLDADO LOMBARDO

OIGANOS UN MOMENTO

Si usted quiere votar por don Cleto, busque su nombre en las listas de sufragantes. Si no está inscrito, usted no podrá votar.

No deje eso para después, porque ya sería tarde.

Si usted no puede votar, será por su propia culpa.

inquebrantable que los costarricenses aceptamos por amor la tiranía espiritual de los talentos honrados; pero jamás por miedo la tiranía machetona de las mediocridades sin Dios ni Ley. Gobiernos de fuerza lograron sostenerse —Carrillo, Guardia, Yglesias, a qué citar?— porque trajeron el progreso y llevaron una orientación nacionalista; pero nadie podrá señalar en las galerías del Congreso el retrato de un sólo Presidente que arraigara en la conciencia pública, cuando convirtió en programa de gobierno la «acometividad» y por acervo patriótico únicamente tuvo los cheques de Mister Marsh.

Somos devotos—cual beatas en misa—de dos grandes Santos: don Ricardo y don Cleto, quienes arrastran ciega nuestra admiración por el lumen y la virtud. Ellos son despóticas nuestros, por que se imponen en el alma con el amor y en el cerebro con el consejo; pero, asimismo, no hay en toda la lista ciudadana esclavos más humildes que ellos, cuando se trata de obedecer la Constitución y de servir a la República. Con don Ricardo hemos ido y con don Cleto vamos, cual los Magos Bíblicos, sin pensar en las religiones ascentrales, sino tan sólo guiados por una estrella de Oriente...!

Si en España don Carlos María Isidro de Borbón fue pólvora de guerra intestina durante un cuarto de siglo, en Costa Rica don Carlos María de Jiménez y Ortiz sería dinamita para la independencia nacional. Detengamos aquí el carlismo para detener la revolución, y evitar que los vástagos de Juanito Mora sean incautos cachorros que devora el gavián. De sobra sabemos que en estos países del Caribe revolución es intervención y que intervención es muerte: y a nadie se le escapa que hasta las piedras se levantarían agresivas, como en el terremoto de Pompeya, para castigar a los costarricenses si hoy frente al nuevo Walker la virilidad patriótica le diera cuerpo de ventaja en su carrera por la pista de la ambición al Defensor del Virilla. En España le puso punto al carlismo, para darle asiento al progreso, el empeño de Martínez Campos y la espada de Primo de Rivera. En nuestra Costa Rica le dará sepultura al carlismo, para que viva siempre la paz, el brazo enérgico de Manuel Castro Quesada y el seso pre-dilecto de Arturo Volio Jiménez.

Honrad, señores a Manuel Castro Quesada y a Arturo Volio Jiménez en esta hora, porque ellos son, más que paladines simpáticos, prestigiados y nobles de una causa política, dos grandes bastiones que le sirven de soporte al puente que hoy tiende el Partido Unión Nacional, sobre ríos, abismos y stuampos, para darle paso victorioso a don Cleto González Víquez, quien lleva gallardamente enastada la bandera de la soberanía y de la República.

Honrad señores a Manuel Castro Quesada y Arturo Volio Jiménez, quienes por sus merecimientos distinguidísimos pudieran llenar capítulo en las vidas paralelas de Plutarco, para ofrecerle estímulo y ejemplo a cuantos les secundan en su obra constructiva y salvadora.

Honrad, señores, a Arturo Volio y Manuel Castro, más que con el oro de esas medallas que ofrendáis, con el oro aquilatado de la gratitud sempiterna de vuestro sentimiento, porque ellos, inmolando parentescos próximos y amistades fraternas, supieron ser patriotas antes que alcahuetes, cuando advirtieron el amago del hundimiento costarricense!

Honrad, señores, a Arturo Volio y Manuel Castro, en quienes se mira el porvenir porque son las figuras del presente.

Honrad, señores, a Arturo Volio y Manuel Castro, porque cuando se les contempla desafiar al enemigo trágico en el sangriento Pasaje de San Luis, o vencer al enemigo charlatán en las columnas de un periódico, siempre son ellos los gallos que cantan la aurora del talento y del valor.

Honrad en ellos a la patria para que nuestros nietos sepan eternamente que sí a los vencedores de William Walker se les brindó auxilios y Encomiendas, para los vencedores de Carlos, la Unión Nacional hoy tiene dos medallas de oro y un corazón de carifol!

La mano callosa y santa del obrero las fundió; la mano virginal y encantadora de dos niñas celestiales os las entregan; y el alma nacional, que aquí palpita, truecase ya en buril de justicia para esculpir la leyenda: «A los defensores de la República: Honra y Gratitud».

Salud señores!..

J. Fernández Montúfar.

31 de Octubre de 1927.

Contrazarandeo de la Directiva Nacionalista de Montes de Oca

(Que aparecen como desconocidos)

El «Diario Republicano» del 10 de octubre, en un mentido Zarandeo que se le hace a la hermosa Directiva cletista del Cantón de Montes de Oca, se pone como desconocidos a los señores siguientes:

Celestino Brizuela Villalta, vive en los Cedros frente a la finca Monte Cristo. Rafael Rodríguez Esquivel, vive en la zona del pleital en casa propia.

Rafael Quirós Huertas, vive en Sabanilla en casa de Antonia Meléndez.

Sebastián Quesada, vive en Sabanilla en casa de don José Benjamín Prado.

Ramón Mora ú. ap., vive en San Pedro en casa propia frente a don Federico Quirós.

Luis Mora ú. ap., vive en Sabanilla en casa propia que compró a Mincho Prado.

Ramón Castro Granados, vive en Sabanilla en la finca de don Fernando Trejos.

Salvador Quesada Delgado, vive en Sabanilla en casa propia frente a beneficio de café.

Pedro Morales Amador, vive en Sabanilla y es hijo de David Morales Leitón.

Juan Villalta Quesada, vive en Lourdes finca La Flor de don Francisco Montealegre.

Alfredo Trigueros Madrigal, vive en Lourdes en casa de don Sotero Cedeño.

Urbano Quesada Ramírez, vive en Lourdes en casa propia.

Jaime Ramírez Jara, vive en Cedros en finca de don Joaquín Llinás.

José María Umaña, vive en la callesilla de don Jesús Pinto en San Pedro.

Juan Morales Pérez, vive en Mercedes en finca de don Luis Escalante.

Amado Vega Araya, vive en Mercedes en finca de don Luis Escalante.

Mauro Argüello Villalobos, vive en Mercedes en finca de don Saturnino Castro.

José Luis Muñoz, vive en San Pedro en casa de don José María Muñoz.

Ventura Sánchez, vive en Lourdes.

Julio Sánchez Godínez, vive en Lourdes en casa de don Manuel González.

Jenaro Marín Umaña, vive en la finca de don Matías Muñoz.

Porfirio Vargas Mesén, vive en casa de Eustaquia Vargas en Mercedes.

Luis Bermúdez Garbanzo, vive en la finca de los Yoces de don Francisco Montealegre.

Fabio Madrigal Castillo, vive en casa del Licdo. don Luis Cruz Meza.

Juan Arias Vargas, vive en la finca de don Saturnino Castro en Mercedes.

(Los que aparecen como neutrales)

En el ya famoso diario y que se hace llamar Republicano, con la mayor frescura y cinismo del mundo, los carlistas de este cantón, hacen una farsa de zarandeo de la Directiva cletista del Cantón de Montes de Oca, en el cual se nos hace aparecer como neutrales, hoy venimos a denunciar ante el país entero, la política de engaño y de mentiras de que se vale el agó

Así se comprueba una farsa!

nico carlismo para mantener los pocos adeptos que les quedan. Protestamos del abuso, y declaramos que somos cletistas de corazón, y que nuestros votos serán para el ilustre Benemérito de la Patria Lic. don Cleto González Víquez.

Montes de Oca, octubre 26 de 1927.

Nazarío Chinchilla Cordero
Mauro Amador Díaz
José Angel Vargas A.
Blas Ramírez ú. ap.
Ramón Aguilar Dobles
José María Ballesterio F.
Jerónimo Rivera Zamora
Gabriel Rodríguez Brizuela
Juan Emilio Barboza E.
Cupertino Chinchilla E.
Daniel Huertas Arce
Benedicto Calvo Montero
Fernando Muñoz Delgado
Francisco Leitón Ramírez
Matías Leitón Vargas
Rafael Obares Cruz
Francisco Aguilar Leitón
Lorenzo Jiménez Jiménez
Abel Rodríguez Aguilar
Levi Rivera González
Juan Rafael Chanto Vargas
Dagoberto Rivera Cordero

(Los que aparecen como republicanos)

Nosotros, Gerardo Mora Sequeira, Benigno Murillo Céspedes, José Marín Martínez y Rafael Solano, protestamos del abuso cometido por los señores propagandistas carlistas de este cantón, al hacernos aparecer en su ridículo zarandeo, que en su diario de falsa propaganda hacen de la Directiva cletista del cantón de Montes de Oca, se nos hace aparecer como republicanos; tienen razón los señores zarandeadores en decir que somos republicanos, pero eso no es obstáculo para que seamos cletistas, pues creemos que los verdaderos republicanos debemos apoyar al grande hombre, al eminente don Cleto González Víquez, por quien daremos nuestros votos en las próximas elecciones de Febrero de 1928.

Gerardo Mora Sequeira
José María Martínez
Rafael Solano ú. ap.

Montes de Oca, 20 de octubre de 1927.

Hago constar públicamente, que pertenezco al partido Republicano Histórico, y que votaré por el eximio licenciado don Cleto González Víquez.

Manuel María Zúñiga

Montes de Oca, octubre 24 de 1927.

Los que se dicen menores de edad, y por lo que el «Diario Republicano» en su zarandeo de la Directiva cletista de este cantón, nos excluye del derecho del sufragio, venimos a protestar del abuso y declaramos que todos somos mayores de 20 años, como puede verse por los datos del Registro Civil, y los que haremos valer para dar nuestros votos por el Lic. don Cleto González Víquez.

Francisco Elizondo, nació el 4 de enero de 1904.

Rafael Angel Mora Vindas, nació el 5 de diciembre de 1905.

Marcial Naranjo Segura,

nació el 16 de noviembre de 1906.

Neftalí Rodríguez Aguilar, nació el 26 de marzo de 1906.

Montes de Oca, octubre 25 de 1927.

(Los que aparecen de otros lugares)

En el «Diario Republicano» que en este cantón circula de contrabando, pues los señores Carlistas lo ocultan de tal modo que para poderlo ver un Carlista, tiene que hacer mil evoluciones, pues parece

El carlismo, en su imposibilidad de publicar directivas por ausencia de partido, se da a la tarea de formular fantásticos zarandeados de las directivas que constantemente publicamos.

Asustados por lo potente de nuestras fuerzas, zurce el carlismo, con el fin de engañarse a sí mismo, la leyenda de que nuestras Directivas no son ciertas. Aquí le damos un mentís rotundo a esa afirmación, con este contrazarandeo documentado, que no deja lugar a duda, del zarandeo que nos hicieron a nuestra Directiva de Montes de Oca.

Pueden los carlistas volver la otra mejilla, si no les es suficiente esta bofetada!

que tuvieran la consigna de no enseñárselo a los Cletistas, en cambio nuestro culto periódico PATRIA, circula a la luz del día para que lo vean amigos y enemigos, pues bien, los Carlistas en el zarandeo que hacen de la Directiva Cletista del Cantón de Montes de Oca, hacen aparecer como vecinos de otros lugares a los señores signientes, quienes son vecinos del Cantón de Montes de Oca, y para muestra un botón.

León Brizuela Cordero, vive en San Pedro, en casa de Angelina v. de Campos.

Manuel Solano López, vive en la finca La Flor, en Lourdes, de don Francisco Montealegre.

Rafael Vargas Z., vive en San Pedro, en la casa que fué de don Rafael Segura.

Ramón Lizano Solís, vive en Sabanilla, en casa propia, frente a Juan Francisco Leitón.

Levi Jara Gamboa, vive en Puente de Tierra, en la finca de don Luis Escalante.

Bernabé Barboza Blanco, vive en Puente de Tierra, frente al límite con La Unión.

Ramón Barboza Gutiérrez, vive en Puente de Tierra, frente al límite con La Unión.

Juan Castillo Vargas, vive en la zona del Pleital, del otro lado del Río Torres.

En ese mismo famoso Zarandeo del «Diario Republicano», zarandean al señor Santiago Quesada Vindas, como incapacitado para ejercer el derecho del sufragio, por cuanto es corto de vista; valiente argumento el de los señores Carlistas; no saben estos señores que la nueva Ley de Elecciones prevee esos casos, concediéndole a los ciegos el derecho de votar públicamente, o es que de algún modo han de atormentar a los que no son de su partido. Por lo pronto han caído los carlistas del

Aguilar Vargas, Miguel Alvarado Alvarado, Ismael Barquero Rojas, Teófilo Barboza ú. ap., P. Ciriaco Brizuela Q., Clemente Castro Cruz, Socorro Cordero García, José Cordero Sibaja, Don Nino Chanto ú. ap., Jesús

Chinchilla C., Cupertino Fernández G., Maximino Gonzalez Solano, Juan Monestel Cordero, Domingo Quesada Delgado, Eterli Quesada Quirós, Salomé Sánchez, Gonzalo Suárez ú. ap., Filadelfo Vargas Jara, Gonzalo Vargas Chanto, Emiliano Vargas Durán, Ramón Vega Monge, Celso Zumbado ú. ap., Gonzalo

Total: 72 adhesiones.

(Contra protestas de Montes de Oca)

En el «Diario Republicano» de fecha 10 de octubre de 1927, en un zarandeo ilusorio que los carlistas de este Cantón hacen de la hermosa directiva cletista de Montes de Oca; aparece mi nombre zarandeado como republicano; declaro que yo soy cletista y vengo a protestar por semejante proceder de los carlistas de este lugar, pues mi voto será para el ilustre ciudadano Lic. don Cleto González Víquez.

(f) a ruego de Camilo Rodríguez, Moisés Esquivel

Testigos: Benjamín Vargas y Trinidad Fonseca.

Yo Dionicio Abarea Díaz, hago constar que no me retracto de la firma que dí a José María Fernández, prometiéndole que lo acompañaría en esta Campaña política siempre que siguiéramos las doctrinas cletistas, por lo que he visto como un desatino de un hombre apasionado y desconocido, el abusar de zarandearme de la directiva del cantón de Montes de Oca a la que me adherí con toda voluntad.

DIONICIO ABARCA DÍAZ

Sabanilla de Montes de Oca 16 de Octubre de 1927.

Yo, Bernardo Castillo Villalta, vengo a protestar del abuso de los carlistas de este cantón, al hacerme aparecer en su célebre zarandeo del «Diario Republicano» del 10 del corriente, en el cual se me zarandea, haciéndome aparecer como republicano; declaro que soy cletista de corazón, y que mi voto será para el Lic don Cleto González Víquez.

Sabanilla de Montes de Oca, 15 de octubre, de 1927.

BERNARDO CASTILLO

Testigos: Rogelio Villalta M. y Socorro Castro.

Aquí como en todas partes el agonizante carlismo acude a la farsa y a la calumnia para desprestigiar más a su pequeño partido; oiga don Carlos María como se le engaña en todas partes: en días pasados apareció en el «Diario Republicano», mi nombre protestando del cletismo y quedándome neutral, y ahora aparezo de nuevo en el zarandeo que los carlistas hacen, en su Diario Republicano de 10 de este mes, de la Directiva Cletista de Montes de Oca, en el cual me hacen aparecer como republicano; protesto de ese abuso, y declaro

de una vez por todas, que soy cletista y no carlista.

Cedros de Montes de Oca, 18 octubre de 1927.

GONZALO GONZÁLEZ G.

Testigos: Napoleón Chinchilla y Hermenegildo Vindas.

Monte de Oca, Oct. 14 de 1927.

Yo, Juan Granados Vargas, vecino del Cantón de Montes de Oca, he visto con sorpresa en el Diario mal llamado Republicano, que en un mentido zarandeo de la directiva cletista del Cantón de Montes de Oca, se me zarandea y se me hace aparecer como republicano, lo cual es un atrevimiento de parte de quien hizo esa farsa; sí, soy republicano, pero de don Cleto y no del carlismo; creen los dirigentes del carlismo de Montes de Oca, que por un simple puesto de policía que me consiguieron en la Primera Sección de San José voy abdicar de mis... No señores carlistas. Soy pobre y mi condición de tal no autoriza a ningún señorón o empleado tan tremenda ofensa. Declaro con orgullo que soy Cletista, y que mi voto será para el Lic. don Cleto González Víquez en las elecciones de febrero próximo.

JUAN GRANADOS V.

Yo, Alejandro Fuentes, vecino de Sabanilla de Montes de Oca; protesto del abuso de los carlistas de este cantón, de hacerme aparecer en su famoso zarandeo de la Directiva cletista de Montes de Oca, como Republicano carlista; declaro que soy cletista porque amo a mi patria, y que mi voto será para el Lic. don Cleto González Víquez.

Sabanilla de Montes de Oca, octubre 18 de 1927.

ALEJANDRO FUENTES J.

Yo, Rafael Quesada Quesada, vecino del Distrito de Sabanilla de Montes de Oca, he visto con sorpresa en el Diario Republicano fecha 10 de octubre de 1927 que en una farsa de zarandeo que los carlistas de este Cantón hacen a la Directiva cletista que con orgullo publicó el Cantón de Montes de Oca, aparece mi nombre zarandeado como vecino de Turrialba; como eso carece de seriedad y desdice mucho de los señores propagandistas carlistas que don Carlos María tiene en este cantón, es vergonzoso que siendo yo tan conocido en Sabanilla, se me haga aparecer como vecino de Turrialba, lugar que ni en sueño conozco; protesto de ese abuso, y pongo como testimonio de mi residencia a los mismos carlistas de Sabanilla, en donde daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez.

Sabanilla de Montes de Oca, octubre 17 de 1927.

(f) Rafael Quesada Quesada

Testigos:

Juan Vindas

Mauricio Quesada Q.

(Pasa a la 4ª página)

PRIMERA LISTA DE ADHESIONES DEL PARTIDO UNION NACIONAL

DEL CANTON DE

SANTANA

(PARA LOS EFECTOS DE LEY)

PRESIDENTES EFECTIVOS

Don Célmo Bonilla M.
„ Salomón Mora M.

SECRETARIO

Don Otoniel Muñoz G.

TESORERO

Don Moisés Chacón R.

FISCAL

Don Miguel A. Villegas

Distrito del Centro

Célmo Bonilla Marín
Recaredo Araya Sandí
Otoniel Muñoz Guerrero
Tranquilino Ramírez J.
Simón Ramírez Rodríguez
Justo Sibaja ú. ap.
Rufo Guadamuz Ramírez
Juan Fernández García
Eusebio Fernández Sibaja
Benjamín Fernández Sibaja
Moisés Oares Berrocal
Canuto Mora Vargas
Heleodoro Mora Vargas
Abel Zamora Artavia
Ezequiel Zamora Solís
Daniel Ramírez Jiménez
Santiago Mata Jiménez
Juan Arias Marín
Rafael León ú. ap.
Sebastian Angulo Montoya
Fidel Mora Guerrero
Albino Morales Marín
Jeremías Morales Marín
Ramón Badilla Rodríguez
Rafael Badilla Alfaro
Augusto Marín Godínez
Samuel Mena Castro
Octavio Delgado ú. ap.
José Núñez Abarca
Salvador Vargas Mora
Matías Sáenz Zúñiga
Joaquín Carranza Robles
Octaviano Jiménez V.
Juan José Arias Campos
Amado Valverde Arias
Antonio Badilla Alfaro
José María Jiménez Rivera
Maclovio Brenes Angulo
Miguel Angel Villegas S.
Aníbal Robles Umaña
Aureliano Montoya A.
Gregorio Villegas Rojas
Sergio Villegas Carmona
José Zamora Rodríguez
Aquileo Aguilar Sandí
Francisco Brenes Angulo
Claudio Acuña Villalobos
Nefalí Rivera Mata
Juan León Herrera
Mariano Calvo Orozco
Ramón Herrera Vargas
Emilio Castro Barrantes
Teodoro Castro Garita
Julio Ramírez León
Frutos Mora u. ap.
Antonio Delgado Aguilar
Ramón Delgado Herrera
Adolfo Badilla
Rosario García Vega
Roberto Villegas Rojas
Rafael León Arias
Eloy Hernández Guzmán
Eliseo Saborío Solís
Antonio Valverde Arias
Octavio Brenes Herrera
Crisanto Carmona Salguero
José Zamora ú. ap.
Faustino Carmona Vargas
Francisco Cantillo Coronado
Tomás Cantillo Coronado
José Solís Artavia
Secundino Villalobos Ch.
Ramón Rojas Umaña
Marcial Vargas Mora
José Aurelio Villegas Rojas
Pánfilo Obando Jiménez
Salomón Mora Mora
Santos Aguilár Chacón
Rafael Villegas Rojas
Rafael Mora Marín
Rafael León ú. ap.
Gonzalo Calderón Alvarado
Moisés Chacón Robles
Calixto Sibaja García
Joaquín León Arias
Alberto Zamora Ulloa
Ambrosio Cascante C.

Distrito de Pozos

Jesús Cháves Montoya
Juan Guzmán Sandí
Ramón Hernández ú. ap.
Silvio Guzmán Sandí
Aquileo Arguedas Oviedo
Mignel Arguedas León
Eliás Marín León
José Arguedas ú. ap.
Ramón Hidalgo Montoya
Alfonso Herrera Sandí
Aquileo Herrera Mora
Laudencio Hidalgo Mora
Rafael Carballo Ledezma
Simeón Núñez Rojas
Antonio Núñez Hidalgo
Matías Oviedo Carballo
Pedro Chinchilla G.
Miguel Chinchilla G.
Rosario Araya Guadamuz
Cristobal Mata ú. ap.
Manuel Mora ú. ap.
Fausto Jiménez Villalobos
Eliseo Zamora Rodríguez
Juan Ramírez ú. ap.
Isidro Delgado Aguilar
Miguel Ramírez ú. ap.
Gonzalo Chavarría Castro
Pastor Ramírez ú. ap.
Manuel Mora ú. ap.
José Artavia Hidalgo
Maclobio González Salazar
Federico Zamora Rodríguez
Braulio Zamora Zeledón
Miguel Angel González M.
Pánfilo Artavia Hidalgo
David Artavia Hidalgo
Miguel Vargas Mora
Alberto Mora ú. ap.
Francisco Orozco ú. ap.
Celso Chavarría Sandí
José María Zamora Artavia
Rafael Valverde Villalobos
Rafael Marín Fernández
Tito Marín Marín
Esmeraldo Fernández M.
Daniel Agüero Quesada
Ramón Agüero Soto
Pedro Agüero Soto
José Agüero Soto
Guillermo Agüero Soto
Emilio Aguilar Sandí
Macario Chavarría ú. ap.
Jenaro Zamora Castro
Reyes Guerrero Zamora
Moisés Guerrero Sandí
Juan Orozco Sandí
Quirico Orozco Sandí
Clives Orozco ú. ap.
José Ramírez ú. ap.
José Sandoval ú. ap.
Francisco Sandí ú. ap.
Abraham Ramírez ú. ap.
Abelardo Marín Vargas
Wenceslao Aguilar Araya
Alejandro Mora ú. ap.
José Cordero Chavarría
Lisímaco Cordero Chavarría
Antonio Salazar Guzmán
Jenaro Solís ú. ap.
Gabriel Chavarría Sandí
Roberto Salazar Guzmán
Fidel Salazar Cerdas
Saturnino Fernández F.
Antonio Jiménez B.
Juan Solís Artavia
Jenaro Campos Solano
Miguel Herrera Hidalgo
José Herrera Hidalgo
Nicolás Solís Barrantes
Víctor Cordero Leitón
Manuel Campos Astúa
Fidel Villarreal ú. ap.
Crisanto Molina Gutiérrez
Venancio Cordero González
Antonio Solera Morales
Santos Jiménez Calderón
Adoración Hidalgo Cubillo
Rafael Calderón Sibaja
Vicente Ramírez Acuña
Antonio Barrantes González
Abdón Venegas ú. ap.



LIC. DON CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DE 1928 A 1932

Epifanio Calderón Vargas
Joaquín Cordero Chavarría
Gonzalo Jiménez Arce
José Cordero Chavarría
Jaime Venegas ú. a.
Clementino Jiménez V.
Federico Jiménez V.
Reyes Jiménez Villalobos
Basileo Ríos ú. ap.
Mercedes Solís Guzmán
Amado Jiménez Villalobos

Distrito de San Joaquín (Uruca)

Manuel Acuña Robles
Marcelino Acuña Robles
Ricardo Acuña Robles
Ramón Barrantes Quesada
José Barrantes Quesada
Gerardo Durán Villalobos
Juan Castro Tenorio
Alejandro Carmona Vargas
Jaime Aguilar Robles
Manuel Chavarría Artavia
Félix Montero Barboza
José M^a Rivera Fernández
Juan Ramírez Araya
Silvio Ramírez Salguero
Rafael Robles Umaña
Tobías Ureña Monge
Santana Muñoz Venegas
Víctor Barrantes Jiménez
Ramón Cordero Ramírez
Leonidas Vásquez Sánchez
Eduardo Jiménez Umaña

José Jiménez Umaña
Julian Aguilar Umaña
Francisco Villarreal Solís
Tobías Solís Batista
Rafael Valverde Montero
Abel Villalobos Cubillo
Roberto Barrantes Quesada
Salomón Chavarría Sandí
Jesús Chavarría Solís
José Barrantes Quesada
Ramón Barrantes Quesada
Raimundo Chaves Santana
José Vargas Barrantes
Rafael Porras Orozco
Carlos Umaña Artavia
Amado Umaña Obando
Guillermo Guillén Montoya
Bernabé Jiménez Calderón
Gonzalo Jiménez Castro
Manuel Barrantes Jiménez
Rafael Fernández Solís
Tomás Ortiz Alvarado
Ramón Chavarría Artavia
Jesús Ortiz Solís
Antonio Castro Salazar
Domingo Ortiz Alvarado
Teodorico Umaña Guillén
José Segura Rojas
Matías Calderón ú. ap.
Juan Solís Umaña
Eliás Robles Guillén
Juan Robles Rivera
Tomás Robles Guillén
José Umaña Barrantes
Pedro Ortiz Alvarado

Tobías Valverde Montero
Rafael Solís ú. ap.
Filadelfo Barrientos ú. ap.
Rogelio Marín Marín
Alberto Salazar Vargas
Miguel Umaña Herrera
Eliás Cordero Solís
Abelardo Cordero Ríos
Carlos Montero Roldán
Rafael Robles Umaña
Balbanero Umaña Artavia
Otoniel Umaña Cordero
Pedro Villalobos Buria
Wenceslao Morales Solís
José Saborío Hidalgo
Ascención Chavarría A.
Eduardo Jiménez Umaña
Alberto Acuña Picado
Rafael Valverde Villalobos
José Valverde Villalobos
Antonio Jiménez ú. ap.

Distrito de Piadades

Balbanero Vindas Alvarado
Teófilo Guillén Guillén
Manuel Rivera Fernández
Jesús Rivera Fernández
Victor Villarreal ú. ap.
Jesús Villarreal Herrera
Ramón Aguilar Retana
Martín Artavia Mena
Sixto Villalobos Díaz
Francisco Aguilar Retana
Antonio Fernández Mora
Ignacio Fernández Alvarado
Román Fernández Alvarado
José Quesada Marín
Wenceslao Retana Solís
Domingo Solís Arley
Atilio Solís Vargas
David Vargas Rivera
José Manuel Parra Vargas
José Quirós Paniagua
Román Rivera Fernández
Justiniano Rivera Guillén
Fernando Rivera Fernández
Arturo Zamora Salazar
José Hernández ú. ap.
Daniel Retana Aguilar
Vidal Retana Morales
Ramón Hidalgo Montoya
Florencio Hidalgo Marín
Manuel Artavia ú. ap.
Francisco Retana Morales
Juan Chaves Barboza
Tomás Rodríguez Morales
Arnulfo Fernández Alvarado
Manuel Chavarría Solís
Rogelio Umaña Guillén
Antonio Umaña Villarreal
Juan Umaña Vargas
Paulino Villarreal Obando
Marcial Jiménez Umaña
Francisco Umaña ú. ap.
Jacinto Umaña Rojas
Marcial Umaña Umaña
Leonidas Gláscar ú. ap.
Rafael A. Umaña Villarreal
Luis Porras Moreno
Aquiles Aguilar Sandí
Rosendo Solís Ramírez
Donato Umaña Artavia
Lepoldo Vargas Rodríguez
Santiago Mena Rivera
Francisco Hidalgo Vargas
Teófilo Umaña Herrera
Eliás Mena Hidalgo
Aníbal Artavia Zamora
Francisco Zamora Salazar
Joaquín Salazar Vargas
José Salazar Vargas
Marcial Solís Calderón
Reyes Umaña Artavia
Ismael Morales Solís
Justiniano Umaña V.
Jenaro Salazar Vargas
Alberto Montero Roldán
Jose Zamora Delgado
Francisco Sandí Vargas
Rafael Solís Calderón
Victor Solís Artavia
Nicolás Villarreal Morales
Emilio Porras Saborío

Fernando Rivera F.
Antonio Artavia Aguilar
Juan V. Solís Calderón
José Rivera Aguilar
Isaías Artavia Zamara
Ricardo Aguilar Hernández
Fermín Mena Aguilar
Procopio Mena Aguilar
Ismael Guillén Morales
Quirico Guillén Morales
Victoriano Salazar Vargas
Antonio Vargas Umaña
Camilo Mora Aguilar
Rafael Mora Rojas
Agustín Artavia Zamora
Gustavo Morales Vargas
Frutos Guillén Jiménez
Antonio Guillén Jiménez
Luis Villalobos Morales
Espíritu Villalobos Cubillo
Alberto Villalobos Cubillo
Jesús Cháves ú. ap.

Distrito de Salitral

Nicolás Robles Guillén
Trinidad Jiménez Herrera
Manuel A. Sandí Araya
Vidal Sandí Araya
Ernesto Sandí Araya
Jeremías Sandí Araya
Mario Sandí Araya
José Sandí Badilla
José Sosa ú. ap.
Beltrán Sosa Gómez
Francisco Sosa Gómez
Moisés Sosa Gómez
Raimundo Alvarez Varga
Rafael Alvarez Azofeifa
Lorenzo Azofeifa López
Juan Pérez ú. ap.
Basilio Granados Mora
Tobías Granados Mora
Ramón Guadamuz B.
Abelardo Fernández
Ramón Hernández
Gabriel Zamora Murillo
José A. Azofeifa Montoya
Justo Azofeifa Angulo
Rafael Chinchilla Valverde
Antonio Sandí Azofeifa
Rafael Solís Delgado
Dolores Jiménez Jiménez
Silvio Jiménez Jiménez
Gabriel Rodríguez V.
Elisario Mora ú. ap.
Francisco Zamora ú. ap.
Amadeo Anchía Campos
Rosendo Arias Araya
Noé Arias Herrera
Filadelfo Araya Sandí
Joaquín Solís Sandí
Manuel Solís Delgado
Antonio Barrios Rojas
Adelo Anchía Campos
Alfredo Anchía Campos
Agustín Mesén Jiménez
Socorro León Mora
Santos Delgado Delgado
Rafael Socorro León
Arturo Cascante Ureña
Víctor Jiménez Jiménez
Juan Aguilar Sandí
Gerardo Delgado Solís
José Anchía Marín
Adolfo Mora ú. ap.
Nicolás Jiménez Azofeifa
Rafael Céspedes Chavarría
Encarnación Anchía C.
Miguel Herrera Delgado
Wenceslao Aguilar Sandí
Irineo Anchía Quesada
Alfredo Anchía
Nicolás Jiménez Azofeifa
Efraín Madrigal ú. ap.
Benigno Aguilar Robles
José Pérez ú. ap.
Abelardo Céspedes Azofeifa
Noe Castro Monestel
Samuel Fernández ú. ap.
Donato Gómez Cascante
Alberto Azofeifa Céspedes
Otoniel Mesén Solano
Matías Jiménez León
Francisco Ureña Solís
Jesús Delgado Cascante
Ismael Solís Sandí
Juan Montes Delgado
Juan Sandí Azofeifa
Antonio Sandí Azofeifa

El Cantón de Santa Ana, cuna de hombres que rinden al trabajo su esfuerzo vigoroso, lo es también de ciudadanos amantes de su patria y vigilantes desvelados de sus libertades y de su tranquilidad. No otra cosa comprueba esta hermosa Directiva que honra las páginas de PATRIA. Santa Ana entra a formar parte así, del número de pueblos de la República que se han enfilado en la vanguardia, en esta lucha que la democracia costarricense tiene empeñada para llevar nuevamente al Lic. don Cleto González Víquez a la Presidencia de la República.

Vea el carlismo esta directiva; aquilate la calidad de las personas que la integran, para que sienta en sus corazones el frío, que es siempre precursor de la muerte.

Contrazarandeo de la Directiva...

(Viene de la 2ª página)

San Pedro de Montes de Oca, Octubre 16 de 1927.

Yo Miguel Angel Prado Escamilla, con muy justa indignación he visto que en el pasquín Republicano de fecha 10 de octubre de 1927, en un vergonzoso zarandeo que hacen los carlistas de este cantón, me hacen aparecer como neutral; recuerde el señor José Segura, propagandista carlista de Montes de Oca, quien era el que siempre lo combatía, siempre que él en los establecimientos públicos se ponía a denigrar al ilustre don Cleto, a quien él no es digno siquiera de besar el suelo que ese grande hombre pisa; parece mentira tanta ingratitude y tanta maldad, yo protesto de semejante abuso y declaro a los cuatro vientos que mi voto será en donde quiera que esté, para el salvador de la República Lic. don Cleto González Víquez.

MIGUEL ANG. PRADO E.

Testigos: Nicolás Prado D., Manuel Vargas Durán.

Yo Justo Montoya Tencio, protesto de lo dicho en el famoso zarandeo que los carlistas de ese cantón hacen de la Directiva cletista del cantón de Montes de Oca, en su famoso Diario Republicano del 10 de este mes, en el cual me hacen aparecer como republicano y en tal carácter me zaran dean; declaro que soy Republicano Histórico, de los convencidos de que el único que puede hacer la felicidad de la Patria es el Lic. don Cleto González Víquez, a quien daré mi voto en las elecciones de febrero y hago un llamamiento a todos los buenos y leales republicanos para que acuerpen a este grande hombre.

JUSTO MONTOYA TENCIO

Testigos: Florentino Villalobos, Hermenegildo Vindas.

Yo, Federico Carvajal Quesada, he visto con sorpresa en el «Diario Republicano» del 10 de octubre, en su farsa de zarandeo que los carlistas de este cantón hacen de la hermosa Directiva del cantón de Montes de

Oca y en la cual se me hace aparecer como radicado en la República de El Salvador; como esto es una mentira, hija de la pasión política de ciertos individuos, que sin oír la voz de su conciencia, se dejan arrastrar por la corriente que ha invadido el campo carlista de farsas y mentiras, para atraer incautos, protesto de ese abuso y declaro que vivo en Cedros, de este cantón, en donde daré mi voto por el Lic. don Cleto González Víquez.

FEDERICO CARVAJAL Q.

Testigos:

Leví Sánchez E.
Eduardo Delgado Q.

Yo, Víctor Manuel Brizuela Cordero, he visto con indignación que en el mal llamado «Diario Republicano» del 10 de este mes en la farsa de Zarandeo que los carlistas hacen en ese pasquín, de la Directiva cletista del Cantón de Montes de Oca, me hacen aparecer como incapacitado para ejercer el derecho de sufragio; quiero que los cobardes que me zarandaron digan públicamente porque soy incapacitado, yo nunca he estado en el asilo Chapuí, y no debe confundirse con algún individuo que en otros tiempos a estado en él, protesto de ese abuso y declaro que aún que le pese a los zarandadores mi voto será para el ilustre don Cleto González Víquez.

Victor Manuel Brizuela Cordero

Montes de Oca, 27 de Octubre de 1927

De Juan Viñas

En la Directiva carlista de Juan Viñas aparece mi nombre como Presidente Efectivo sin que se me haya tomado autorización para ello.

Hago saber públicamente que soy cletista y que trabajaré con honra por la causa del Lic. don Cleto González Víquez, próximo Presidente de la República.

(f) JOSÉ SALAS

Quebrada Honda, octubre 30 de 1927.

Guía Comercial, Agrícola e Industrial de Costa Rica

Para conocimiento de los Comerciantes, Agricultores e Industriales del país hago constar que la GUÍA COMERCIAL, AGRÍCOLA e INDUSTRIAL DE COSTA RICA es de mi absoluta propiedad, y desde luego nadie está autorizado para recoger avisos ni tener entendimientos con mi empresa, solamente el señor don CARLOS ROLDÁN HERNÁNDEZ a quien se ha nombrado Agente General de anuncios y con quien se pueden entender.

MANUEL A. QUIRÓS P.
Director.

Una acusación formal contra un Jefe Político parcial

SEÑOR PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA
San José

Ante Ud. presento formal acusación:

Agustín Pasos Chaves, bajo su investidura de Jefe Político de este cantón, hace política a favor de determinada causa, lo que para él está vedado.

El día sábado 10 del pasado setiembre del presente año, este Jefe envió a su hermano José Eladio Pasos Centeno ante Alberto Recio Pasos, como a las 5½ hs., para que le comunicara que ese día llegaría a esta, un orador carlista—Conejo—que aunque nadie se había presentado ante la Jefatura Política a pedir el debido permiso para la reunión política que esa noche se llevaría a cabo, él (el Jefe Político) sentaría dicho permiso conforme a la ley, para evitarse responsabilidades y no obstaculizar la reunión.

Sobre este punto cito como testigo a Alberto Recio Pasos.

A mediados de este mes de octubre mandó al policía José Lino Obando Angulo, al punto denominado Río Chiquito. Este policía tuvo el deslíz de hacer público el efecto de su viaje, y en casa de Pedro Salazar dijo: «Voy a Río Chiquito, con instrucciones de mi jefe en comisión política y mañana seguiré para Pijije a hacer lo mismo porque estamos trabajando y lo que es Río Chiquito todo es carlista.

En esto cito como testigo a Trinidad Pérez. Ricardo Pasos Chaves, hermano del Jefe Político y jefe del partido carlista en este lugar, quien se cree garantizado por su fel hermandad, no conservó reciprocidad en la actuación de su hermano con respecto a lo político y llevado a efecto en la Jefatura Política, exponiendo a Víctor Oviedo Hernández que el cletismo en este lugar procedía malamente en tratar de ciudadanizar a personas que en momentos de citarlas para que dieran su asentimiento ante el Jefe Político si aceptaban la ciudadanía, se abstendían de hacerlo.

Como esto deja ver a toda luz que el Jefe Político no se limita al cumplimiento de su deber, lo acuso, por ser una amenaza para la causa no de sus simpatías. En este caso cito como testigo a Víctor Oviedo Hernández.

Además, presento formal acusación por la arbitrariedad de la misma autoridad en confabulación con el inspector de Policía Teodoro Obando Angulo, procedimientos que dan cabida a la

venganza por represalias infundadas ante ellos.

El Inspector de Policía para esto y más grave puede prestarse, es un ignorante completo y analfabeta—qué se puede exigir de él.

No me preocupa el cumplimiento de leyes existentes, pero sí la parcialidad.

No me es satisfactorio ni a mí ni a persona cuerda que este proceder pase desapercibido con respecto a unas autoridades a quienes se les exige sin miramiento de causa personal o política el cumplimiento del deber.

El día 23 del presente mes encerraron en el corral del fondo en esta villa, animales de mi propiedad por lo que pagué a la Tesorería Municipal la suma de doce colones; robustecida mi informalidad, porque es del público conocido que bestias del mismo Inspector antes citado pastan en la plaza céntrica, de donde llevaron mis animales, y que este señor policía lo que hace es arrearlas a las afueras, explotando su posición y evitar el gasto.

Todas las noches se ven bestias y ganado vacuno en bastante número y lo que hacen los subalternos y con consentimiento de su jefe es retirarlos recayendo el cumplimiento solo en aquellos propietarios que no comulgan con su ideas políticas.

Aquí sobre este punto cito como testigo a Inocente Fernández Ocampo, Napoleón Guido y Mario Ruiz.

Espero después de ilustrar esta información, proceda una vez más con la liberalidad de gobernante hasta hoy no desmentida.

Pido justicia

E. ORDÓÑEZ H.

Bageses, 30 de Octubre 1927.

Nota de pésame

Nos sorprende dolorosamente la infausta noticia del fallecimiento de la distinguida dama Elisa Guzmán Quirós. Y nos constriñe porque su viaje misterioso no solamente apena a numerosos hogares, sino a un sin número de amistades, en esta capital y provincias, para las que fué siempre una hermosa flor de bondad.

Al presentar nuestra condolencia a la justamente enlutada familia doliente, nos asociamos especialmente a la pena que debe experimentar la señorita Rita Guzmán Escalante, sobrina de la extinta y una de nuestras más selectas amistades.

Suscríbase Ud. a PATRIA. En esa forma contribuirá con un COLÓN al mes a la campaña del partido.

Para los anonimistas carlistas de Cañas

Cañas, 27 de octubre de 1927.

La desesperación del agonizante carlismo hace concebir artículos difamatorios, poniendo en mal predicado a personas honorables de esta localidad.

Y quien escribe en el pasquín republicano le falta fuerza moral, o dice lo que él mismo hace, desde luego que se encubre tras la odiosa mampara del anonimato.

La serpiente, para morder, se oculta entre la maleza. El «Diario Republicano» es la maleza que oculta a los lanzadores de fango.

Para contestar esas infamias de anonimistas sólo nos asiste una sonrisa de desprecio y el convencimiento del triunfo glorioso del ideal de la causa nacionalista.

ROGELIO GÓLCHER. CARLOS CHARTIER.

Sensible fallecimiento No hay más tren que el que pita

Con verdadera pena consignamos hoy el sensible fallecimiento del generoso y noble anciano, partidario sobresaliente y esforzado de nuestra causa, Sr. Fulgencio Umaña Salazar, acaecida la tarde del domingo último en Cacao de esta ciudad, donde vivía entregado, no obstante su avanzada edad a las labores agrícolas, que exigían sus valiosas propiedades.

Su honradez y hombría de bien lo llevaron siempre a militar en las buenas causas; así de esta vez, como en la anterior, acogió con verdadero entusiasmo la del Nacionalismo, en la que deja vacío muy grande con su muerte, como también dolor intenso en el corazón de sus hermanos, nuestro estimado amigo y copartidario, señor Zacarías Umaña Salazar y doña Inés Umaña v. de Huertas, en el de su hermano político don Basilio Carvajal y señora y en el de su sobrino don Claudio Campos. A todos ellos, haciéndolo extensivo a los demás familiares, nos unimos en el duelo, deseándoles resignación.

Alajuela, octubre de 1927.

En San Luis de Santo Domingo fallece un buen correligionario maestro

No es sino con pena muy justa que consignamos esta nota de duelo, que quiséramos fuera mensajera de resignación para la afligida familia del que en vida se llamó Fabián Zamora A.

Presentamos nuestras frases de condolencia a su afilgida viuda doña Fidelina v. de Zamora y a sus hijos Fabián, Mardoqueo e Isaac.

Los que abajo firmamos, todos vecinos de San José, nos adherimos al Gran Partido Unión Nacional por estar en él tanto la calidad como la enorme cantidad de personas conscientes que se han unido a esta candidatura; porque con el Licdo. Cleto González Víquez no solamente tendremos un buen gobierno, sino porque es el único ilustre varón que necesita Costa Rica como salvaguardia de sus leyes y Constitución.

San José, noviembre de 1927.

Enrique Balma Acuña
Justo Machado Vargas
Arturo Gutiérrez Zeledón
Francisco Porras Chaves
Juan de Dios Quirós ú. ap.
Adolfo Acevedo Alfaro
Juan Bta. Bonilla Corrales
Manuel Arias ú. ap.
Manuel Cubero Madriz
Francisco Madrigal Arias
Francisco Brenes
Carlos Vindas Aguirre
Rafael Ramírez Boza
Rafael Solano Villalta
Rafael Marqués García
Fausto Madrigal Barrantes
Francisco Blanco Mondragón
Ernesto Cantillano Vargas
Carlos Elizondo Jiménez
Hernán Jiménez Guerrero

Oiganos un momento

Si usted quiere votar por don Cleto, busque su nombre en las listas de sufragantes. Si no está inscrito, usted no podrá votar.

No deje eso para después, porque ya sería tarde.

Si usted no puede votar, será por su propia culpa.

IMPRESA Y LIBRERÍA ALSINA

Obras son amores y no buenas razones

Mi telegrama publicado en el periódico PATRIA queda en pie y acepto la apuesta de «Mil Colones»

En el «Diario Republicano» de fecha 25 de los corrientes, en lugar preferente y después de un poco de lirismo, me encuentro con la grata nueva de un reto que me lanza el amigo Joaquín L. Sancho, que consiste en una apuesta de mil colones a que el Lic. don Carlos María Jiménez será el futuro Presidente de Costa Rica; pues ya que el amigo Sancho quiere favorecerme con tal obsequio, con mucho gusto acepto dicha apuesta a que la persona que el 8 de Mayo de 1928 sucederá al señor Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno en su alto cargo de Presidente-Constitucional de la República, será el Lic. don Cleto González Víquez y no el Lic. don Carlos María Jiménez; así es que si tiene gusto sírvase pasar por esta su casa para que juntos vayamos a depositar los mil colones en manos de nuestro mutuo amigo don Deseado Pacheco; y si usted quiere amentar el valor de la apuesta, usted lo sabe, yo estoy en la mejor disposición de aceptar.

MARIO URPI

¡Dónde están los que apuestan! ¡¡Saque la cara el carlismo!!

En poder de don Antonio Agüero hemos depositado la suma de DOS MIL COLONES, que apostamos a que el Partido Unión Nacional tendrá mayor número de votos que el Republicano, en este Cantón.

Quien tenga interés puede pasar donde el señor Agüero para formalizar la apuesta.

Orosi, octubre 24 de 1927.

La Directiva

APUESTA

Señores Carlistas:

Déjense de gritos y aspavientos y sírvanse aceptar la apuesta siguiente:

En casa de don Pedro Hidalgo Solano (hijo), en Capellades de Alvarado se encuentran depositados \$ 1000 mil colones al triunfo del Licdo. González Víquez en el Cantón de Alvarado.

Capellades, octubre 22 de 1927.